



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



13° Ord.
EXP-UNC:0020106/2017

VISTO:

La propuesta de designación de la Mgter. María Luz Ezquerro para el dictado de la materia "Seminario Creación de Valor en el Estado", formulada por la Dirección de la Tecnicatura en Gestión Universitaria;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los señores Profesores Lic. José María Las Heras, Cra. Berta Reisin y Lic. Roberto Iparraguirre, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396 (T.O.);

Que han opinado favorablemente las Secretarías de Administración y de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora y designar a la Mgter. María Luz Ezquerro (Legajo N° 39535) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva, para el dictado de la materia Seminario Creación de Valor en el Estado, de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, por un periodo de seis (6) meses a partir del 01 de agosto de 2017.

Art. 2°.- La retribución deberá abonarse con fondos de los recursos asignados a la Tecnicatura en Gestión Universitaria.

Art. 3°.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

AM

Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 367